

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 04 DE FEBRERO DEL 2016, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS, CON SEIS MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRITA, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ VOCAL 1; SRA: ROSARIO ALVARADO GONZALEZ VOCAL 2 Y EL SEÑOR EDGAR CALDERON TREJOS VOCAL 3; FUNCIONARIOS PRESENTES: SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB. LIC. ALBERTO TREJOS R, SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°04-2016 del día jueves 04 de febrero del 2016.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°04-2016 del día jueves 04 de febrero del 2016.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

1. Sesión Ordinaria N° 03-2016 del jueves 28 de enero del 2016.

III. ATENCION A PARTICULARES.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VI. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

VIII. INFORME PROCESOS LEGALES.

IX. VARIOS.

X. INFORME DE DIRECTIVOS.

XI. MOCIONES E INICIATIVAS.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar el orden del día, se somete a votación.

SE ACUERDA: CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°04-2016 del día jueves 04 de febrero del 2016.

CAPÍTULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

El señor presidente dice a los presentes que si tienen alguna corrección al acta favor indicarlos. De previo a someter a aprobación el acta 03, se realizan varias observaciones para que el señor secretario tome nota y las corrija. Doña Rosario Alvarado solicita se indique que los ingenieros que atendimos no son funcionarios de Kimberly Clark sino de una empresa constructora ajena. El señor Edgar Calderón Trejos se refiere al acta anterior respecto de lo acontecido con la publicación de la propaganda política en la página del Comité, considera que en la respuesta indica "debemos" sin embargo considera que no es la Junta por lo que no debe ir esa frase. Además le gustaría tener un manual de funciones del contratista al que se adjudicó el mantenimiento de la página Web para ver las funciones que tiene. El señor Manuel González indica al señor Edgar Calderón, que ese tema no es en este punto, que lo puede indicar en el apartado de mociones.

ARTÍCULO 2.1 Se presenta para aprobación y firma el acta correspondiente a Sesión Ordinaria N°03-2016 del jueves 28 de enero del 2016. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y consulta a los miembros presentes si alguno tiene algún comentario u objeción a la ratificación del acta de la Sesión N°03-2016 del jueves 28 de enero del 2016, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS, EL SEÑOR ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO SE ABTIENE DE VOTAR EN VIRTUD HABERSE RETIRADO EN LA SESIÓN ANTERIOR: SE ACUERDA: Ratificar el acta de la Sesión Ordinaria N°03-2016 del jueves 28 de enero del 2016. PD:El señor Roberto Carlos Zumbado Zumbando se disculpa por haberse retirado en la sesión anterior abruptamente.

CAPITULO III. ATENCION A PARTICULARES: NO HAY. Él señor Manuel Gonzales informa que el solicitado al señor secretario que no agendara todavía espacio a particulares hasta no terminar los asuntos pendientes.

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTICULO 4.1. Toma la palabra el Señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y manifiesta que tuvo la visita del señor Hugo Robles quien le solicitó lo atendiera para tratar algunos asuntos referentes a la Asociación de Fútbol, debo comentarles que solamente lo escuche, luego la señora Rosario Alvarado me pidió la Acompañara a una reunión con el ser Administrador además solicitado estuviera presente el secretario, se tocaron algunos puntos que se verán hoy, me reúno los miércoles en la tarde para ver la agenda y tratar algunos puntos antes de la reunión para que la reunión sea más eficaz, además debo proponerles que la correspondencia se reciba a más tardar los miércoles a medio día, esto porque me reúno con la Administración y la Secretaria los miércoles en la tarde y lo ideal es ver lo

que está en agenda, si posteriormente llega algún documento este no lo podemos ver en esa reunión, así si llega algún documento luego de las 12 mediodía este será conocido hasta la siguiente semana, esto es por un asunto de orden. El señor presidente propone que la correspondencia se reciba hasta el miércoles al medio día. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: PRIMERO. Que la correspondencia se reciba hasta el miércoles al medio día, **SEGUNDO**, notificar a todas las Asociaciones, a la Municipalidad, al Consejo Municipal y a los usuarios del CCDRB.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.1. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta los oficio ADM-0039-2016 y ADM-0182-2016 donde se adjunta un detalle del pago de cada recibí de energía eléctrica a nombre del CCDRB desde enero y hasta diciembre 2015 para su conocimiento. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone dar por recibido el informe y archivar, asimismo solicitar a la Administración solicitar a la CNFL un historial de consumo de los recibos que muestran un comportamiento de aumento irregular, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar, asimismo solicitar a la Administración solicitar a la CNFL un historial de alto consumo de los recibos que muestran un comportamiento de aumento irregular.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.2. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0040-2016 que cita el oficio No.12894 del 30 de setiembre 2005, DI-AA-2360 firmado por Lic. Manuel Corrales Umaña, MBA. Jefe de la División de Desarrollo Institucional de la Contraloría General de la República dirigido al Señor Paulo Morales Muñoz, Gerente Deportivo, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú, donde se consulta la obligatoriedad de presentar la declaración jurada y en lo que interesa dice textualmente: *Al respecto hemos de indicarle, que como bien usted lo señala en el Reglamento a la Ley 8422 “Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública”, en cuanto a las Corporaciones Municipales comprendidas en el artículo 56 inciso V), no se incluye expresamente como obligados a rendir declaración jurada de bienes, a los miembros de Junta Directiva, ni los Gerentes Deportivos de los Comités de Deportes y Recreación. En ese sentido, transcribimos lo que al respecto ha expresado este ente Contralor sobre casos similares a los que usted expone: “(...) En razón de lo anterior, el mencionado Reglamento incluyó de forma enunciativa un listado de puestos que estarían afectos a la declaración de bienes y que responden al mandato legal, de modo que aquellos cargos o puestos que no se encuentren en el mismo, en principio no están obligados a rendir declaración jurada de bienes.” Oficio 12359 del 30 de setiembre del 2005. Por lo anterior, en el orden actual de dicha situación, los puestos mencionados por su persona no se encontrarían afectos a presentar la declaración de bienes correspondiente; quedando a salvo la potestad que tiene este Órgano Contralor o el Ministerio Público, de solicitar declaraciones de bienes –por orden singular-, a funcionarios específicos posteriormente, según lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de cita.* De conformidad con lo anterior someto a su conocimiento esta información para lo que corresponda. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.3. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0045-2016 donde se informa el trámite de prórroga de contratos de servicios deportivos por el año 2016, dicho trámite está fechado 13 de enero 2016, donde a esa fecha estaba pendientes de formalizar las disciplinas de karate, taekwondo y gimnasia artística. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.4. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0074-2016 donde se informa el oficio n.º DGRE0422016 de fecha 14 de enero de 2016, emitido por la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, donde se instruye no programar eventos para el día de las elecciones correspondiente al domingo 7 de febrero 2016. Dicho oficio se remitió a las Asociaciones Deportivas que brindan servicio al Comité. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.5. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0084-2016 donde se informa el trámite que se llevó con el señor Marco Oviedo de Central de Mangueras, para analizar la implementación de un sistema de riego en las zonas verdes de las instalaciones deportivas. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.6. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0093-2016 donde se informa el nuevo horario de uso del gimnasio de fuerza, tanto para el uso comunal como de las Asociaciones Deportivas. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.7. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0103-2016 donde se informa la minuta de la reunión mensual sostenida entre la Administración General del CCDRB y los presidentes de las Asociaciones Deportivas que se llevó a cabo el martes 26 de enero 2016, al ser las 7pm en las oficinas del Comité de Deportes. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.8. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0112-2016 donde se informa la devolución del Expediente Administrativo de la apelación de las Asociaciones de Ciclismo sobre la des-adscripción de estas al Comité de Deportes. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.9. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0178-2016 donde se informa la solicitud del señor Oscar Mario Guido, representante legal de la Asociación Deportiva y Recreativa de la Ribera, de un aumento de espacio en la cancha natural de la Ribera para atender el grupo de jóvenes masculino y femenino entre los nacidos entre 99 y 2000. Toma la palabra el señor Edgar Calderón y explica que lo que se requiere es un aumento de un día más lo cual puede quedar lunes y miércoles de 6 a 8pm y sábado de 7am a 12md. Toma la palabra el Administrador General y manifiesta que lo procedente de aceptar la propuesta es modificar el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2015, artículo 9.1. De modo que se modifique el espacio de uso de la cancha de la Ribera según lo indicado. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone acoger la propuesta del señor Edgar Calderón, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y UNA ABSTENCIÓN DEL SEÑOR EDGAR CALDERÓN TREJOS: PRIMERO: Modificar el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2015, artículo 9.1. y se aumenta el espacio de uso de la Asociación Deportiva y Recreativa de la Ribera, para atender el grupo de jóvenes masculino y femenino entre los nacidos entre 99 y 2000 quedando el espacio de la siguiente manera lunes y miércoles de 6 a 8pm y sábado de 7am a 12md. **SEGUNDO:** Que el permiso de uso de la Asociación Deportiva y Recreativa de la Ribera queda condicionado a los requisitos establecidos por acuerdo previamente establecido, asimismo se instruye a la Administración General del CCDRB presentar la próxima sesión una propuesta de registro de todos los usuarios de los espacios aquí indicados para la Asociación.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.10. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0135-2016 donde se informa la

aprobación del permiso de uso de la cancha de tenis de campo al señor Edwin Murillo de la Asociación Deportiva de Tenis Belén, para los atletas de Juegos Deportivos Nacionales de lunes a viernes de 2 a 6pm y sábado de 7 a 10am. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone solicitar al señor Edwin Murillo presente la lista de los jugadores registrados a Juegos Nacionales, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: solicitar al señor Edwin Murillo presente la lista de los jugadores registrados a Juegos Nacionales.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.11. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0176-2016 que incorpora oficio PR-001-2016 del Área Técnica Deportiva y Recreativa que remite solicitud del ICODER de uso de instalaciones deportivas para llevar a cabo el 14 de octubre 2016 la eliminatoria de los Juegos Dorados, con una asistencia estimada de 300 adultos mayores, una parte del material y equipo lo aporta la CCSS y el Comité debería aportar el refrigerio que podría tener un costo de €600.000.00. La Administración General manifiesta que de previo a tomar una decisión hay que considerar el oficio del Concejo Municipal Ref.2616/2015 donde se reafirma criterio de la CGRCR que el Comité solamente puede llevar a invertir recursos en programas y proyectos de su autoría en las instalaciones de acuerdo a la norma que le da génesis y por lo tanto resulta improcedente invertir recursos económicos para una actividad que no responde al CCDRB. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone aprobar el permiso pero sin la inversión del refrigerio, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Informar al ICODER que el CCDRB está anuente a colaborar y por lo tanto se aprueba el permiso siempre y cuando no se incluya el refrigerio por parte del Comité.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.12. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0126-2016 donde se informa la propuesta del señor Michael Pereira, estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial que tiene interés en llevar a cabo su TCU en el Comité para colaborar con el Plan de Negocios del Proyecto de Rescatando el Balneario Ojo de Agua. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone trasladar la solicitud a la Comisión de Rescatando el Balneario Ojo de Agua, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Trasladar la solicitud a la Comisión Rescatando el Balneario Ojo de Agua

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.13. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0085-2016 donde se remite el inventario de saldos de uniformes varios. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva que de acuerdo a las propuestas de los demás miembros de Junta, propone que la Administración proceda a la entrega de esos uniformes, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Que la Administración proceda a la entrega de esos uniformes de una forma equitativa según sea el caso y como corresponda.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.14. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0165-2016 donde se remite solicitud de la Asociación Deportiva de Gimnasia Artística, explica que en diciembre 2015 se llevó a cabo por parte del Comité el trámite de prórroga de contratos de servicios técnicos deportivos, sin embargo por dificultades varias no pudieron acreditar la garantía de cumplimiento, timbres fiscales y entero de gobierno y poner al día la CCSS, por lo cual no fue posible sino hasta finales de enero 2016 finiquitar todo el trámite de prórroga de contrato, a pesar de lo anterior y de no tener el contrato prorrogado no suspendió el servicio, es por esta razón que solicita considerar el pago del mes de enero a pesar que el mismo no está contractualmente incluido en el servicio. Toma la palabra el Presidente el CCDRB y pregunta a la Administración si se puede ejecutar lo solicitado. Toma la palabra el Administrador General el que explica que la formalización contractual es un requisito indispensable para justificar el pago del servicio, en el presente caso, el trámite de prórroga fue llevado en tiempo y forma por el CCDRB, sin embargo tal y como lo explica el proveedor no les fue posible concretarlo sino hasta terminar el mes de enero, en ese sentido a nivel contractual el servicio se reanudó el 1º de febrero 2016 y no tenemos forma a nivel de contrato la justificación de una erogación económica por ese concepto. Tendría la Junta Directiva que considerar otra modalidad para acceder a lo solicitado. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la

Junta Directiva y propone Informar a la Asociación de Gimnasia que el Comité se identifica con la Asociación y entiende la dificultad presentada, pero resulta materialmente imposible acceder a su solicitud, por lo que se acuerda rechazar la solicitud presentada y adelantar el pago de la primera quincena del mes de febrero.

SE ACUERDA POR CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS, CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y UNO EN CONTRA DE ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ,; Informar a la Asociación de Gimnasia que el Comité se identifica con la Asociación y entiende la dificultad presentada, pero resulta materialmente imposible acceder a su solicitud, por lo que se acuerda rechazar la solicitud presentada y adelantar el pago de la primera quincena del mes de febrero.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.15. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0087-2016 donde se informa que a petición de la Asociación de Fútbol se certificó el acuerdo de Junta Directiva del CCDRB tomado en Sesión Ordinaria N° 44-2015, artículo 9.1 donde se aprobó ciertos espacios de uso de la cancha natural de fútbol de San Antonio de Belén y de la cancha sintética del Polideportivo de Belén, asimismo se acreditó que las Ligas menores de la Asociación Deportiva Belén Fútbol, cuenta con la autorización para inscribir la cancha sintética del Polideportivo de Belén como cancha sede para los torneos 2016, de UNAFUT. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.16. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0090-2016 donde se informa la aprobación del uso de la cancha del polideportivo para miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de enero 2016 de 3pm a 10pm para llevar a cabo un torneo de la Asociación de Fútbol. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.17. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta los oficios ADM-0166-2016, ADM-0169-2016 y ADM-0207-2016, con el Superávit 2015, Liquidación de presupuesto 2015 y Evaluación del PAO-2015 respectivamente, para su conocimiento y aprobación. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita que se remita a la mayor brevedad copia física de cada uno de los documentos a todos y cada uno de los miembros de Junta Directiva del CCDRB para su análisis y retomarlos el jueves 11 de febrero en Sesión Ordinaria, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Instruir a la Administración que se remita a la mayor brevedad copia física de cada uno de los documentos a todos y cada uno de los miembros de Junta Directiva del CCDRB para su análisis y retomarlos el jueves 11 de febrero en Sesión Ordinaria

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.18. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0208-2016, donde se remite a la Junta Directiva del CCDRB los horarios asignados a la Asociación de Fútbol para los programas de Iniciación Deportiva y Juegos Nacionales. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.19. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0195-2016, donde se remite a la Junta Directiva y Administración del CCDRB la invitación de parte de Jessica Barquero de Trabajo Social y Marita Arguedas del Área

de Desarrollo Social, ambas de la Municipalidad de Belén, donde se invita a un desayuno que se llevará a cabo en la Comunidad Cristiana Vida Abundante el martes 23 de febrero 2016.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone autorizar a la Administración para que en la medida de lo posible y según las cargas de trabajo asistan un máximo de tres funcionarios a la actividad, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Autorizar a la Administración para que en la medida de lo posible y según las cargas de trabajo asistan un máximo de tres funcionarios a la actividad.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.20. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0192-2016, donde se remite a la Junta Directiva del CCDRB para su conocimiento los horarios de supervisión para las Asociaciones Deportivas de los programas de Iniciación Deportiva y Juegos Nacionales.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.21. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0181-2016, donde se solicita a la Asociación de Fútbol alguna información relacionada a la solicitud de permiso de uso de las instalaciones para ese fin de semana.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Dar por recibido el informe y archivar.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.22. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0179-2016, donde se notifica a la Asociación de Fútbol aspectos relevantes respecto de los espacios publicitarios no autorizados, asimismo girando algunas instrucciones al respecto. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone que siendo que se ha recibido un recurso de apelación a esta resolución, solicita remitir la resolución al Secretario de Junta Directiva del CCDRB para que remita una recomendación a la Junta Directiva para su estudio y consideración, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Siendo que se ha recibido un recurso de apelación a esta resolución, se remite la resolución al Secretario de Junta Directiva del CCDRB para que remita una recomendación a la Junta Directiva para su estudio y consideración.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.23. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-0180-2016, donde se notifica a la Asociación de Fútbol aspectos relevantes respecto del uso de las Instalaciones Deportivas, asimismo girando algunas instrucciones al respecto. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone que siendo que se ha recibido un recurso de apelación a esta resolución, solicita remitir la resolución al Secretario de Junta Directiva del CCDRB para que remita una recomendación a la Junta Directiva para su estudio y consideración, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ : Siendo que se ha recibido un recurso de apelación a esta resolución, se remite la resolución al Secretario de Junta Directiva del CCDRB para que remita una recomendación a la Junta Directiva para su estudio y consideración.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 5.24. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y manifiesta que recibió una petición verbal del señor Douglas Barrantes, Gerente de la empresa Kimberly Clark, para explicar que hay algunas ramas de árboles que sobrepasan la zona del

polideportivo y llegan a la instalación de dicha empresa, y propone negociar que ellos cortan esas ramas y se encargan de desecharlas a cambio de permitir el paso de las busetas de los empleados por el polideportivo.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone realizar una sesión extraordinaria el lunes 8 de febrero 2015 para atender al señor Douglas Barrantes a las 6pm, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, EDGAR CALDERÓN TREJOS Y CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Realizar una Sesión Extraordinaria el lunes 8 de febrero 2015 para atender al señor Douglas Barrantes a las 6pm.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 6.1 El señor secretario presenta oficio AA-013-2016, de fecha 4 de febrero de 2016, donde presenta para valoración de los señores de la Junta Directiva, respuesta a el documento recibido de la Secretaria del Consejo Municipal en el cual se traslada una solicitud de información por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, mediante la referencia 0716-2016 Artículo 16, al respecto se da la respuesta respectiva, de acuerdo a lo solicitado en el documento del Consejo Municipal en tiempo y forma.

El señor presidente propone avalar el documento que presenta el señor secretario y que este sea remitido al Consejo Municipal como lo solicitan. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ Y UNO EN CONTRA DEL SEÑOR, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: avalar el documento que presenta el señor secretario y que este sea remitido al Consejo Municipal como lo solicitan.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 6.2 El señor secretario presenta Resolución JD-01-2016, de fecha 4 de febrero de 2016, donde presenta para valoración de los señores de la Junta Directiva, la respuesta al Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio presentado por el señor José Francisco Zumbado Arce, en su condición de Presidente de la Asociación Cívica Pro-Identidad Belemita.

El señor presidente propone avalar el documento que presenta el señor secretario y que este sea remitido al Consejo Municipal en condición de Alzada como lo solicita el actor. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Avalar el documento que presenta el señor secretario y que este sea remitido al Consejo Municipal en condición de Alzada como lo solicita el actor **SEGUNDO:** Notificar al señor José Francisco Zumbado.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 6.3 El señor secretario presenta Oficio AA-014-2016, de fecha 4 de febrero de 2016, donde presenta para valoración de los señores de la Junta Directiva, la respuesta solicitado por el Consejo Municipal en apego al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°68-2015, Artículo 34, donde se conoce el trámite 4838. Donde se conoce respuesta a la solicitud de información planteada por el señor, José Francisco Zumbado.

El señor presidente propone avalar el documento que presenta el señor secretario y que este sea remitido al Consejo Municipal. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ Y UNO EN CONTRA DEL SEÑOR EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Avalar el documento que presenta el señor secretario y que este sea remitido al Consejo Municipal.

CAPÍTULO VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 7.1. Se recibe Ref.0716-2016, de fecha 03 de febrero del 2016, en la cual la Secretaria del Consejo Municipal de Belén, notifica el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°07-2016, celebrada el 02 de febrero del 2016. Donde se conoce el trámite 397 oficios IE-083-2016 de Juan Pablo Salguero López, Sub Inspector Electoral a.i. Tribunal Supremo de Elecciones, donde solicita información respecto de una denuncia presentada por el señor Edwin Solano Vargas.

El señor presidente propone que se designe al señor secretario para que elabore la respuesta respectiva y la presente a esta Junta para su conocimiento y aprobación. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Que se designe al señor secretario para que elabore la respuesta respectiva y la presente a esta Junta para su conocimiento y aprobación **SEGUNDO:** Se remita la respuesta al Consejo Municipal como se solicita.

CAPÍTULO VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 7.2. Se recibe nota de fecha 3 de febrero firmada por el señor Jorge Ernesto Ocampo Sánchez, en su condición de Presidente de la Asociación Deportiva Belén Futbol, donde informa que la Asociación que él representa paga la limpieza de las instalaciones que utilizan en el Polideportivo, que anteriormente dejaban que el señor Administrador del Polideportivo fuese quien contratara a la persona de aseo y le asignara las tareas, ante las quejas constantes tomaron la decisión de ser ellos quienes seguirán contratando e indicando a la persona las tareas a seguir. El señor presidente propone se den por enterados y se archive. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Dar por enterados y archivar.

CAPÍTULO VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 7.3. Se recibe nota de fecha 2 de febrero de 2016, firmada por el señor Jorge Ernesto Ocampo Sánchez, en su condición de Presidente de la Asociación Deportiva Belén Futbol, donde informa respecto del mal entendido que se provocó en la celebración del Torneo Internacional de Futbol amateur YUSTIN, realizado la semana pasada en el polideportivo. El señor presidente propone se den por enterados y se archive. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Dar por enterados y archivar.

CAPÍTULO VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 7.4. Se recibe Recurso de Apelación Contra la Resolución CCDRB-ADM-0179-2016 del Administrador del CCDRB de las 12 horas del 2 de febrero de 2016., firmada por el señor Jorge Ernesto Ocampo Sánchez, en su condición de Presidente de la Asociación Deportiva Belén Futbol.El señor presidente propone trasladar la Apelación al señor secretario para que este la estudie y presente un informe al respecto. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA Trasladar la Apelación al señor secretario para que este la estudie y presente un informe al respecto.

CAPÍTULO VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 7.5. . Se recibe Recurso de Apelación Contra la Resolución CCDRB-ADM-0180-2016 del Administrador del CCDRB de las 12 horas del 2 de febrero de 2016., firmada por el señor Jorge Ernesto Ocampo Sánchez, en su condición de Presidente de la Asociación Deportiva Belén Futbol. El señor presidente propone trasladar la Apelación al señor secretario para que este la estudie y presente un informe al respecto. Se somete a votación.

SE ACUERDA CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA Trasladar la Apelación al señor secretario para que este la estudie y presente un informe al respecto.

CAPITULO VIII. INFORME PROCESOS LEGALES.

ARTICULO 8.1. NO HAY

CAPÍTULO IX. VARIOS

ARTICULO 9.1. NO HAY.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.1. NO HAY

CAPÍTULO XI. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTICULO 11.1 Toma la palabra el Señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y pregunta a los compañeros presentes si tienen algún asunto que tratar, dicho lo anterior indica que no hay asuntos por atender y sigue con el siguiente punto de la agenda.

SE CIERRA LA SESION A LAS 11 HRS 59 MINUTOS DEL JUEVES CUATRO DE FEBRERO DEL 2016.

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTE. JD. CCDRB

ALBERTO TREJOS R
SECRETARIO JD DEL CCDRB

-----ÚLTIMA LINEA